

ORD. (DAG) N° 315

ANT.: Solicitud de acceso a la información folio N° AF001T0001835, de fecha 01 de marzo de 2021.

MAT.: Ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública. Informa lo que indica.

SANTIAGO, 23 MAR 2021

A : [REDACTED]
[REDACTED]

DE : MÁXIMO PAVEZ CANTILLANO
SUBSECRETARIO GENERAL DE LA PRESIDENCIA

1. Esta Secretaría de Estado ha recibido la solicitud de acceso a la información indicada en el antecedente, mediante la cual requiere lo siguiente:

"Estimados señores: Junto con saludar, solicito me envíen el plan anual de capacitación de su servicio para el año 2021.

Asimismo, solicito me informen los datos de contacto de la persona encargada de capacitación en el Servicio, esto es, nombre, teléfono y e-mail. Favor enviar información en formato excel".

2. Sobre el particular, esta Secretaría de Estado cumple con adjuntar la Resolución Exenta N° 182, de 2021, de este origen, que aprueba el plan anual de capacitación 2021. La persona encargada del Área de Capacitación es Marión Pacheco Salas. En lo referente a su número de teléfono y correo electrónico institucional de dicha funcionaria, estos datos se encuentran amparados por la causal de reserva del artículo 21, número 1, letra c) de la Ley N°20.285, sobre Acceso a la información Pública, toda vez que su conocimiento podría distraer las labores propias de los funcionarios.

En este sentido se ha pronunciado la jurisprudencia del Consejo para la Transparencia a través de sus decisiones C136-13; C3643-16; C611-10, C1663-16, entre otras.

Sin perjuicio de lo anterior, esta Secretaría de Estado cuenta con un sistema centralizado que permite canalizar el flujo de comunicaciones con el objeto de dar respuesta a los usuarios de manera oportuna. De esta manera puede tomar contacto a través del correo electrónico contactenos@minsegpres.gob.cl o través del teléfono institucional del Ministerio +562-2694-5888.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



MÁXIMO PAVEZ CANTILLANO
Subsecretario General de la Presidencia



FGR/MCC/TG/MPS/cps

DISTRIBUCIÓN:

1. [REDACTED]
2. MINSEGPRES (Gabinete Subsecretario)
3. MINSEGPRES (División Jurídico-Legislativa
– Unidad de Asesoría Jurídica Administrativa)
4. MINSEGPRES (Oficina de Partes)

